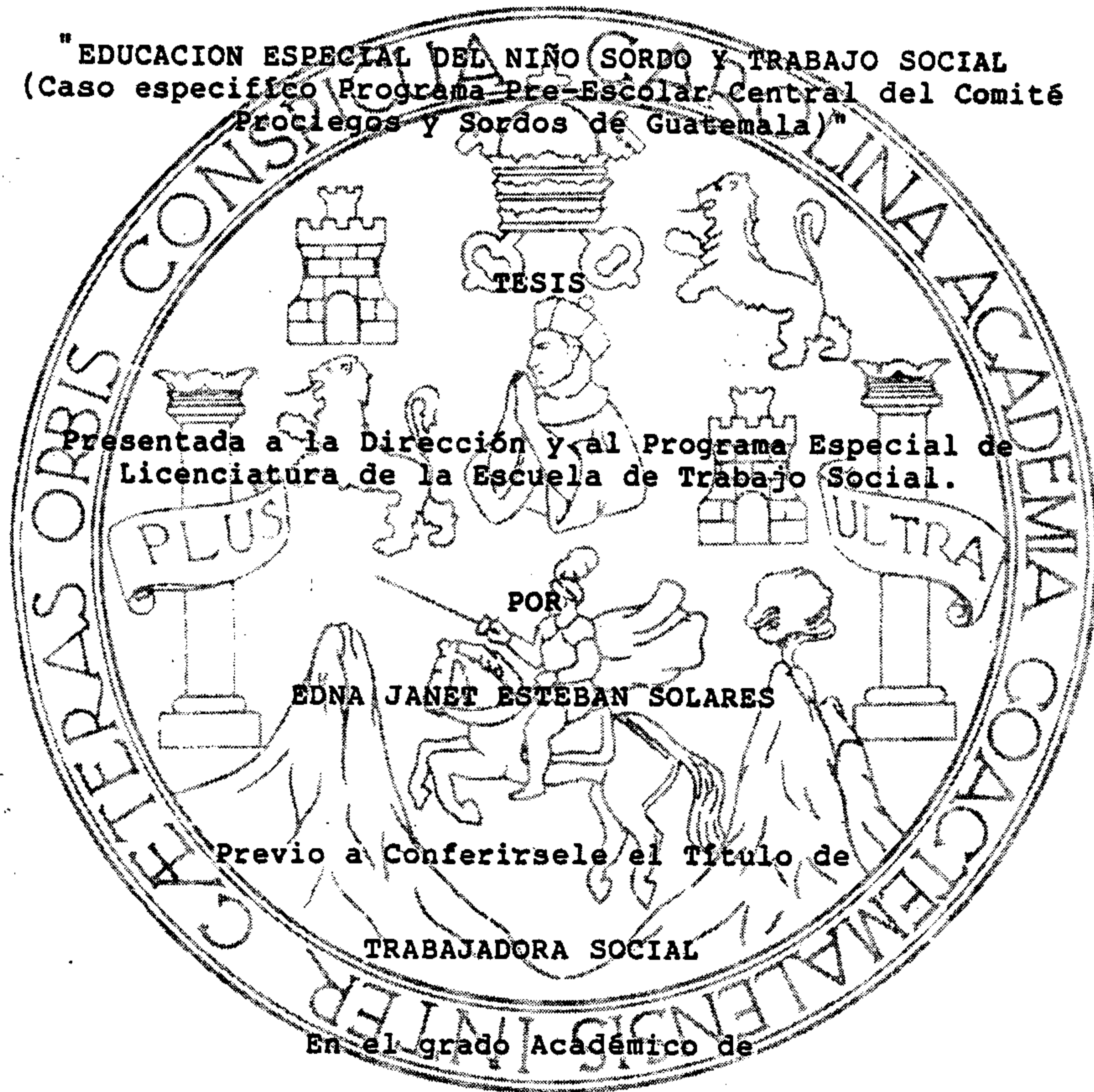


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"EDUCACION ESPECIAL DEL NIÑO SORDO Y TRABAJO SOCIAL
(Caso específico Programa Pre-Escolar Central del Comité
Prociegos y Sordos de Guatemala)"



L I C E N C I A D A

Guatemala, Noviembre 1995.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
+(885)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

DR. JAFETH ERNESTO CABRERA FRANCO
DR. OTTO MANUEL ESPAÑA MAZARIEGOS

CCONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA
LICENCIADA
LICENCIADO
LICENCIADA
LICENCIADA

REBECA MORAN MERIDA
ARACELY QUIROA DE GOMEZ
ALFONSO SOLIS DE LEON
AMPARO MELENDEZ LOPEZ
BLANCA MERCEDES AROCHE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA
MAESTRA DE EDUCACION PARA EL HOGAR
BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS
MAESTRA DE EDUCACION PRIMARIA
SECRETARIA COMERCIAL

EDELMIRA MENDOZA PINELO
MARGARITA DE JESUS GARCIA
CLAUDIA LORENA ALFARO
SARA O. FRANCO TEJADA
LILIAN NOEMI LUCAS V.
ROSA ELENA BARILLAS C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ASESOR
REVISOR
COORDINADOR PROGRAMA DE
LICENCIATURA

LIC. CESAR A. ESTRADA OVALLE
T.S. MIRIAM SILDA FUENTES
LIC. EDWIN GERARDO VELASQUEZ
LIC. ROLANDO LOPEZ GODINEZ
LIC. EDGAR FLORES GONZALEZ

"Artículo 11: Los autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

Reglamento del Consejo
Editorial de la Universidad de
San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 7 de septiembre de 1995

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289
Teléfonos Directos: 769590-769602
Fax: 769590

LIC. EDGAR FLORES
COORDINADOR
PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO

Señor Coordinador:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he tenido a bien ASESORAR el Trabajo de Tesis: "EDUCACION ESPECIAL DEL NIÑO SORDO Y TRABAJO SOCIAL. (Caso específico Programa Pre-Escolar Central del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala)". Presentado por la Trabajadora Social EDNA JANET ESTEBAN SOLARES.

Al respecto me permito indicar que dicho trabajo ha cumplido con los lineamientos y procedimientos propios de una metodología científica hecho que le permitió confrontar hipótesis y arribar conclusiones valederas.

El contenido expuesto presenta un análisis de las condiciones familiares en que se desenvuelve el niño sordo, factores fundamentales que influyen en la rehabilitación del mismo, así como se hace una propuesta de la intervención profesional de Trabajador Social.

En tal virtud, la presente tesis, merece mi DICTAMEN FAVORABLE, por reunir satisfactoriamente los requisitos exigidos por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos y la Escuela de Trabajo Social.

Sin otro particular me suscribo, deferentemente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


LIC. EDWIN GERARDO VELASQUEZ
A S E S O R



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO S-I, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Noviembre 15 1995

Teléfonos:

760790-4 y 760985-85-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

Licenciado

César A. Estrada Ovalle

DIRECTOR-ESCUELA TRABAJO SOCIAL

Presente.

Señor Director:

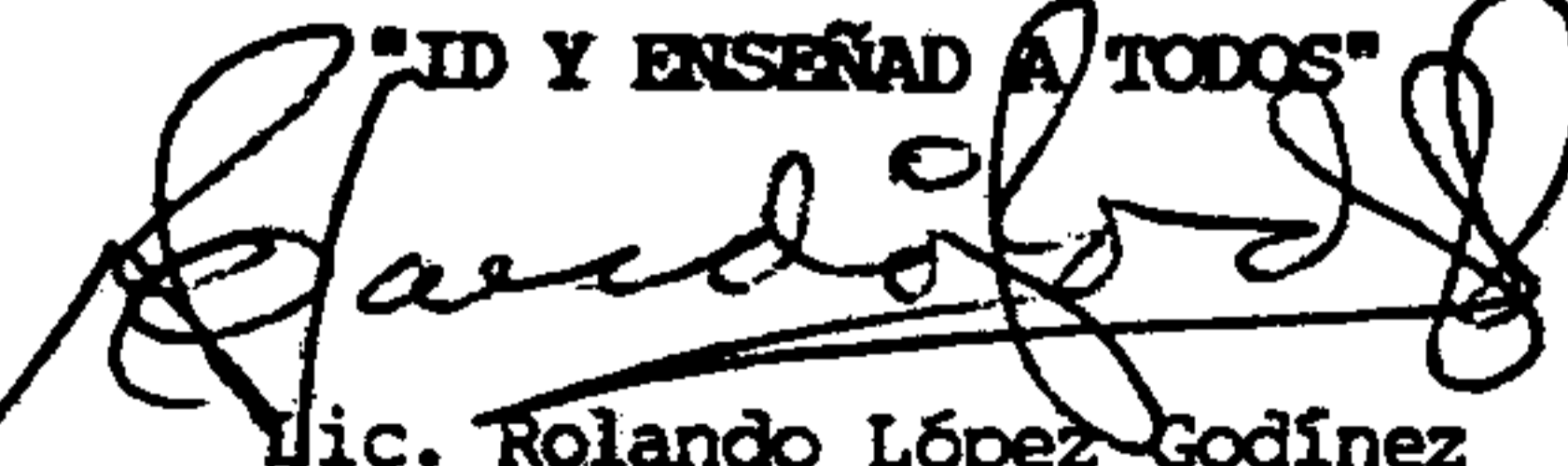
Respetuosamente me dirijo a usted, para informarle que mediante el oficio No. PEL-116/95, de fecha 12 de septiembre de 1995, se me designó para revisar y orientar el trabajo de tesis titulado: "EDUCACION ESPECIAL DEL NIÑO SORDO Y TRABAJO SOCIAL (Caso específico Programa Pre-escolar Central del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala", campo de acción de Trabajo Social en ese contexto, presentado por la estudiante EDNA JANET ESTEBAN SOLARES.

Se realizó la revisión minuciosa y sistemática del Informe Final, con el propósito de adecuarlo a las normas respectivas dictadas por la Escuela de Trabajo Social, y la sustentante verificó los replanteamientos señalados.

El proceso de revisión y orientación ha concluido, y en tal sentido emito dictamen aprobando el Informe Final, el cual cumple con los requisitos exigidos por esta unidad académica.

En consecuencia, recomiendo la impresión del trabajo de tesis de la Trabajadora Social Edna Janet Esteban Solares, y así pueda discutirse en su examen público y opte a su graduación profesional.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Rolando López Godínez
INVESTIGADOR-REVISOR - AREA DE TESIS
- P E L -

RLG/edl.

cc: Archivo.



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO S-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Noviembre 16 1995

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289
Teléfonos Directos: 769590-769602
Fax: 769590

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
DIRECTOR-ESCUELA TRABAJO SOCIAL
Presente.

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el **INFORME FINAL** de tesis: **"EDUCACION ESPECIAL DEL NIÑO SORDO Y TRABAJO SOCIAL (Caso específico Programa Pre-escolar Central del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala"**, presentado por la estudiante **EDNA JANET ESTEBAN SOLARES**.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Rolando López Godínez, en el oficio No. 210-36/95.

Al agradecer su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR-PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA



EFG/edl.
cc: Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-85-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

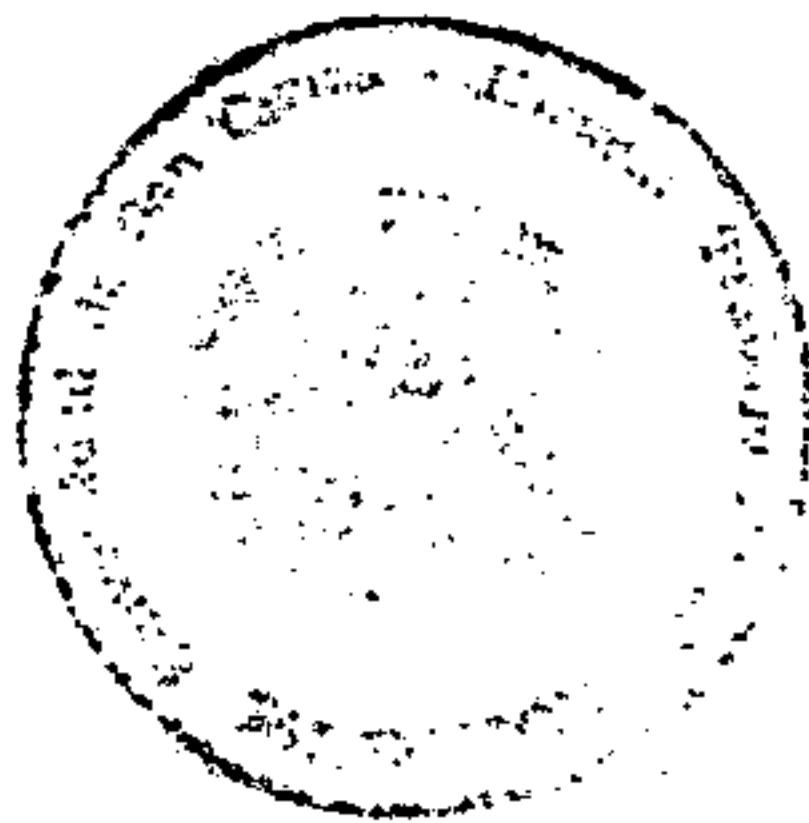
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.
CARLOS DE GUATEMALA.

UNIVERSIDAD DE SAN

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Edwin Gerardo Velásquez y Rolando López Godínez, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "EDUCACION ESPECIAL DEL NIÑO SORDO Y TRABAJO SOCIAL (Caso Específico Programa Pre-escolar Central del Comité Prociegos y Sordos de Guatemala)", presentada por Edna Janet Esteban Solares, previo a conferirsele el título de Trabajador Social en el grado de Licenciado, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la Ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. César A. Estrada D.
Director

CAED/cdm
c.c.: archivo

ACTO QUE DEDICÓ

- A: Dios.
Luz que ilumina mi vida y guía
mis pasos.
- A: Mis Amados Padres
Oscar Esteban López
Baracely Solares De Esteban
Con amor y agradecimiento sincero a su
apoyo y comprensión que me han brindado
en todo momento.
- A: Mis queridos Hermanos
Iris Oscar e Ingrid
Por el amor que me han brindado.
- A: Mis Sobrinos
Alejandra, Julissa Andres
Con cariño Especial.
- A: Mis cuñados
Javier, Alma, León
Con cariño
- A: Hector René Pérez Diaz
Con amor por su apoyo y estímulo.
- A: Mi Familia en General
Con cariño
- A: Mis amigos
Gilda, Nineth, Victor, Shery y Beatriz.
Con cariño por la amistad que nos ha
mantenido unidos.
- A: Mis amigas y compañeras de trabajo.
Con cariño.

AGRADECIMIENTO

A: La Universidad de San Carlos de Guatemala.

A: La Escuela de Trabajo Social

A: Mi Asesor
Lic. Edwin Gerardo Velasquez.
Por su orientación, estímulo, tiempo y
dedicación en el desarrollo del presente
trabajo.

A: Mi Revisor
Lic. Rolando López Godínez.
Por su acertada orientación.

A: Mis Madres
Licda. Georgina de Gaitán.
Licda. Consuelo Orellana
Por su cariño y estímulo que me
han brindado.

A: Programa Pre-Escolar Central
Por permitir la interpretación de los
estudios realizados y la colaboración
brindada.

INDICE

PAGINAS.

INTRODUCCION.

CAPITULO I

MARCO TEORICO.

A. Características Generales de la Economía Guate-

malteca.....1

B Sordera.

1. Definición.....3

2. Clasificación.....4

3. Causas.....5

4. Prevención.....6

C. La Familia.

1. Definición.....7

2. Dinámica de Interacción.....8

3. Interacción Marital.....9

4. Interacción Padre-hijo.....9

5. Interacción entre hermanos.....9

6. Interacción extra familiar.....10

7. Los Padres.....10

8. Los Hermanos.....13

1. Una relación Especial.....13

2. Expresión de sentimientos.....14

D Trabajo Social

1. Definición.....	14
2. Objetivos.....	16
3. Principios.....	16

CAPITULO II

La Educación Especial del Menor Sordo

A. Educación Especial.

1. Definición.....	18
2. Finalidades.....	18

B. Estimulación Temprana

1. Definición.....	19
--------------------	----

C. Programas Educativos para Sordos en Guatemala.....21

D. Metodos de Educación.

1. Comunicación Total.....	22
2. Oralismo.....	25
3. Lenguaje una prioridad.....	26

CAPITULO III

Programa Pre-Escolar Central.

A. Antecedentes Historicos	28
1. Objetivos.....	32
2. Requisitos de Ingreso.....	32
3. Organización.....	33
4. Cobertura.....	34
5. Funciones de T.S. en el Programa.....	34

CAPITULO IV

Presentación de resultados..... 36

CAPITULO V

APORTE PARA EL PROGRAMA PRE-ESCOLAR CENTRAL.....59

CONCLUSIONES.....66

RECOMENDACIONES.....68

BIBLIOGRAFIA.....70

INTRODUCCION

La comunicaci3n es un proceso que depende del funcionamiento adecuado del sistema auditivo. Por consiguiente, para que el ni1o desarrolle su habilidad para hablar necesita oir, por lo que es importante el poder detectar a temprana edad el problema auditivo del menor para iniciar una intervenci3n intervenci3n Educativa que permita el desarrollo lingüístico y acad3mico del ni1o.

La tarea que implica la Educaci3n en un ni1o sordo corresponde a un nücleo que tiene como eje al ni1o, pero es de suma importancia la participaci3n de los padres, por lo que surgi3 la inquietud de conocer los problemas Socio-econ3micos, culturales, interfamiliares y emocionales por los que atraviesan y asi mejorar la orientaci3n hacia ellos, ya que la seguridad que da a los padres el saber que est3n en el camino correcto evitara la angustia, la inseguridad y la frustraci3n, actitudes que pueden repercutir en el desarrollo del ni1o.

Es por ello que se tom3 como muestra un grupo de padres del Programa Pre-Escolar Central.

Para orientar el desarrollo de la investigaci3n se plantean los siguientes objetivos:

A) GENERALES:

1. Establecer cu3les son los factores que m3s afectan el

proceso de Educación del niño sordo a fin de proponer estrategias de intervención.

2. Determinar la participación del Trabajador Social ante la problemática que presenta el niño sordo en su proceso de Educación.

B) ESPECIFICOS:

1. Determinar si las relaciones interfamiliares de las familias del menor sordo influyen en su proceso de Educación.

2. Establecer si la Situación Socio-económica del menor sordo es determinante en su proceso de Educación.

3. Conocer las funciones que desempeña el Trabajador Social en el programa Pre-Escolar Central

4. Establecer si el nivel Socio-cultural de los padres del menor sordo es determinante en el proceso de Educación.

5. Conocer el grado de responsabilidad de los padres del menor sordo en cuanto al proceso de Educación de sus hijos.

Estos objetivos se constituyen en la base fundamental que orienta la realización del estudio durante el proceso de investigación los que se alcanzaron en un 100 % ,debido a que se concretó el resultado en cuanto a los factores que afectan el proceso de Educación del menor.

De igual forma se plantearon las siguientes hipótesis:

1. Los menores del Programa Pre-Escolar Central de niños sordos

afrontan problemas socio-económicos, culturales, emocionales e interfamiliares provocando un bajo nivel en su proceso de Educación.

2. Las relaciones inter-familiares de las familias del menor sordo no son satisfactorias, provocando bajo rendimiento en sus hijos.
3. Los bajos ingresos de los padres de los niños sordos del Programa trae como consecuencia un bajo rendimiento en la Educación de sus hijos.

Las hipótesis fueron comprobadas en el proceso de investigación.

El informe de investigación se presenta con los siguientes capítulos.

Capítulo I: Marco Teórico: En el que se contemplan aspectos generales de la situación Socio-económica de Guatemala, así como conceptos y definiciones relacionadas al tema de estudio, lo que fundamento teóricamente la realización de la investigación en general.

Capítulo II: Contiene aspectos sobre Educación Especial, Estimulación temprana, Programas para sordos en Guatemala y métodos de Educación.

Capítulo III: Este capítulo presenta aspectos sobre el Programa Pre-Escolar Central.

Capítulo IV: Presentación de resultados. Este capítulo

permitirá realizar un análisis objetivo del problema investigado.

Capítulo V: Aporte para el Programa Pre-Escolar Central.

Asimismo se llegó a conclusiones y recomendaciones las cuales son el resultado de la investigación.

En la investigación se aplicó el Método Científico en sus fases de investigación : Mediante la cual se logró la recopilación de datos bibliográficos que permitirán la conformación del contenido teórico.

La sistematización se aplicó desde el momento que se planificó la investigación hasta la clasificación, codificación, tabulación análisis e interpretación de resultados.

Las técnicas utilizadas fueron la observación y la entrevista asimismo se aplicaron instrumentos como el diseño de investigación, boletas, cuadernos de campo cuadros y gráficas de concentración de datos.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

A continuación se presenta el Marco Teórico que permitirá comprender los conceptos y definiciones que se manejaron para la elaboración de la Tesis "Educación Especial del niño Sordo y Trabajo Social" (Caso específico Centro Pre-Escolar Central).

Este capítulo contempla los siguientes aspectos: Características Socio-económicas de Guatemala, Sordera, la Familia, Trabajo Social, objetivos y principios, siendo estos los contenidos que forman el tema objeto de estudio.

A. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ECONOMIA GUATEMALTECA:

Es importante tener una concepción de la Formación Económica Social de nuestra Sociedad Guatemalteca para poder interpretar y explicarnos los aspectos que determinan las causas de la situación del país.

Como lo plantea el autor Víctor Afanasiev, "La Estructura económica de la Sociedad, la base de la Sociedad es constituida precisamente por las relaciones de producción incluyendo formas de propiedad, y las relaciones derivadas de ellas que se establecen entre los hombres durante el proceso productivo que finalmente da las formas de distribución de los bienes materiales."(1)

(1) Víctor G. Afanasiev: "Fundamentos de Filosofía Marxista", Edit. Olimpo, México, D.F., 1978, pág. 271.

En Guatemala la propiedad sobre los medios de producción es privada, estableciéndose vínculos entre los hombres en el proceso productivo, siendo estas relaciones de subordinación y dependencia, en otras palabras un sector social (dominante-burguesía), tiene la propiedad sobre los medios de producción, como lo son la tierra, maquinaria etc. Y el otro sector social (dominado proletariado), carece de ellos y se vincula a los mismos en el proceso productivo mediante el régimen salarial.

Aunque en Guatemala el Capitalismo es determinante existe a la par fuertes resabios de relaciones que corresponden a modos de producción anteriores o antiguos, tal como lo menciona el Lic. Edgar Reyes, "Sabemos sobradamente que nuestros países son pobres con una economía atrasada que dependemos más de lo necesario de unos cuantos productos agrícolas o agroindustriales de exportación, que una parte bastante grande de la población vive del trabajo agrícola en medio de una economía campesina. La Industria es como podrá comprenderse débil, con poco volumen de capital, produciendo artículos de poca complejidad. Todo esto y mucho más es lo que pinta un cuadro general de atraso. " (2)

De acuerdo con el informe sobre el Estado Mundial de la

(2) Edgar Reyes Escalante: "Guatemala Problemas Socioeconómicos Fichas y apuntes de clases", Facultad de Ciencias Económicas USAC. Guatemala, Junio 1991, pág.13.

Infancia 1995, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, un promedio de 32,250 niños nacen cada mes en Guatemala, de los cuales unos 2,333 moriran antes de cumplir los cinco años. ¿Cuáles serán las condiciones de vida que deben enfrentar los casi 30 mil niños que se quedarán con nosotros? ¿Contaran con el apoyo necesario para desarrollarse plenamente?. La respuesta parece obvia si en los últimos diez años las familias han visto como sus ingresos reales han disminuido hasta en un 20 %. En Guatemala, los pagos por servicio de la deuda externa en 1970 ocupaban el 7% del total de ingresos por concepto de exportación de bienes y servicios. Pero doce años después; en 1992, el país tuvo que destinar el equivalente a un 24 % de las exportaciones en este rubro.

Estos datos muestran que la pobreza es un problema serio en Guatemala y que afecta a la mayoría de la población que no logra satisfacer sus necesidades alimenticias, una mínima inversión de salud y menos oportunidades de educación.

B. SORDERA.

1. Definición:

Existen las siguientes definiciones, las cuales fueron adoptadas por la conferencia de Administradores Educativos que sirven a los sordos (CEASD 1974).

"Una persona sorda es aquella cuyo nivel de audición es

tal, que impide el entendimiento del habla por medio sólo del oído tenga o no amplificación"

"Una persona hipoacúsica es aquella cuyo nivel de audición le causa dificultades para entender el habla por medio sólo del oído, pero no se lo impide totalmente, tenga o no amplificación".(3)

2. CLASIFICACION.

Las pérdidas auditivas pueden clasificarse según el grado, la pérdida; según el momento en el que se perdió la audición.

A) Según el Grado:

La siguiente clasificación fue aceptada en el año de 1969, por el Instituto Nacional Americano de Normas (ANSI, American National Standards Institute).

0-23 db	audición normal
24-40 db	pérdida leve
41-55 db	pérdida moderada
56-70 db	pérdida moderada severa
71-90 db	pérdida severa
90 y más	pérdida profunda.

B) Según el lugar de la lesión:

Conductiva	Lesión del oído externo o medio
Coclear:	Lesión en el oído interno

(3) Boothroyd A: "Auditory management of hearing impaired Children", Baltimore, University Park Press, 1982.

Retrococlear: Lesión en el nervio.

Central: Lesión en el cerebro.

C) Según la edad de aparición de la pérdida:

Congenita: El niño nació con la pérdida.

Adquirida: El niño perdió la audición después de nacer.

Prelingual: Sucede antes del desarrollo del lenguaje (antes de los 3 años)

Postlingual: Sucede después del desarrollo del lenguaje (después de los 3 años).

3. CAUSAS.

1. Prenatales:

a) Hereditarias.

b) Consanguinidad de los padres.

c) Infecciones de la madre durante el embarazo.

-Rubeola en el 1er trimestre de embarazo.

-Fiebres glandulares.

d) Deficiencias nutritivas de la madre.

e) Productos químicos ingeridos por la madre durante el embarazo:

-Quinina.

-Estreptomina.

-Toxemia prenatal (anestecia)

2. Perinatales:

a) Accidentes de parto. Traumatismos de forceps que pueden causar lesiones meningocefálicas.

b) Enfermedades hemolíticas por incompatibilidad del factor Rh.

c) Nacimiento prematuro.

3. Post-natales:

a) Infecciones generales de virus y bacterias.

b) Meningitis.

c) Encefalitis (4)

4. PREVENCIÓN

Algunas recomendaciones pueden ser sugeridas:

a. Optimizar programas de vacunación.

b. Consultar sobre el uso de cualquier fármaco durante el embarazo.

c. Evitar el uso de cualquier droga o tabaco.

d. Llevar un estricto control pediátrico.

1. Infecciones del oído a repetición.

2. Vacunación.

3. Higiene del oído.

e. Programas de detección precoz:

1. Salud laboral.

2. Evaluación escolar. (5)

(4) Silvia De Ceballos: "Folleto clasificación de las sorderas", Guatemala, 29 de agosto de 1984.

(5) Patricia Catellanos Rodríguez: "Guía para la incorporación de padres de niños sordos en un Programa de Intervención Temprana", Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala, 1993. Pág. 33.

C. La Familia.

1. Definición:

La Constitución de la República de Guatemala al referirse a la familia expresa: "La familia es aquella Institución que acentada sobre el matrimonio, enlaza en una unidad total, a los conyuges y descendientes para que precedida por los lazos de la autoridad y sublimada por el amor y respeto, les de satisfacción a la conservación, propagación y desarrollo de la especie humana en todas las esferas de la vida." (6)

Según Thomas H. Powell y Peggy Ahnrenhold en su obra: *Brothers & Sisters A Special Part Of Exceptional families*, La familia siempre ha sido un elemento significativo y esencial de la vida. En el apoyo de la familia, el niño encuentra la fuerza y la motivación para enfrentar el desafío del futuro. Nuestra primera noción del mundo y de nosotros mismos como parte de ese mundo la adquirimos en el seno de la familia. En la familia encuentran los niños las primeras oportunidades para explorar el mundo, comunicarse y relacionarse con otros seres humanos. En ella aprende acerca de modales, estados temperamentales, sentimientos y efectos de sus actuaciones sobre los demás.

(6) Constitución de la República de Guatemala, Artículos 51 y 2

De acuerdo a lo antes expuesto se considera que la familia es la célula generadora de la Sociedad y en la medida que los hijos crecen las familias cambian pero independientemente de los cambios la familia sigue siendo el punto de partida para el futuro y las situaciones que afectan a un miembro de la familia afectan a todo el grupo.

2. La Dinámica de la Interacción:

"Las familias son una especie de sistema interrelacionado que favorece la interdependencia de sus miembros. Cada uno de esos miembros es un elemento vital del sistema, cuya personalidad y cuyas interacciones afectan a la de los demás. Cuando un miembro de la familia cambia, los demás también cambian". (7)

La familia es una unidad de muchas interacciones. Cada uno de los miembros de la familia influye sobre sus relaciones individuales con los demás y esto a su vez afecta a las relaciones entre los otros miembros de la familia.

Turnbull, et.al (1984:88) establecieron cuatro subsistemas en la familia nuclear considerando una serie de estudios realizados al tema:

- 1) Interacción Marital: Esta consiste en la relación entre

(7) Idem. Pág. 19

esposo y esposa; cada uno de ellos tiene sus necesidades y su rol dentro de su relación, afecto, socialización, definición personal. La presencia de un niño excepcional puede tener un fuerte impacto en su relación. Algunos estudios citados en Turbull et. al. (1984:88), han mostrado un impacto negativo en esta relación, provocando divorcio, distanciamiento, falta de comunicación etc. Otros estudios han mostrado que hay un impacto positivo, en donde la pareja se une más y fortalece su relación (Gath, 1977; Kazak y Marvin 1984).

2) Interacción padre-hijo: En cada familia los padres adoptan ciertas funciones como padre o madre. La presencia de un niño excepcional puede afectar estas funciones. Gums y Gubrin, 1972 y Tallman, 1965, citados en Turbull (1984:88), encontraron que los papás se preocupan más que las madres por el estigma social. Los padres de niños excepcionales generalmente asumen un rol centrado en las necesidades instrumentales de su hijo.

3) Interacción entre hermanos: Generalmente no se le da mucha importancia a este tipo de relación. Probablemente, para los hermanos es difícil expresar sus sentimientos o puede ser que los padres se preocupan menos por las necesidades de los hermanos, al centrarse en las del niño excepcional. A pesar de que los hermanos no siempre expresan sus necesidades, es

importante darles la atención que requieren, ya que están en alto riesgo de desarrollar problemas emocionales.

4) Interacción extrafamiliar: Aquí se incluye el resto de la familia, vecinos, amigos, etc. Este tipo de interacción puede contribuir grandemente al progreso del niño, al mismo tiempo que sirve de apoyo a los padres y hermanos.

3. Los padres.

Luterman: "Explica que ser padres de un niño sordo es básicamente igual a que con un niño oyente, los aspectos de ser padres son los mismos. Sin embargo, la sordera vuelve sumamente complejo este proceso." (8)

Según Lilian Flores Pedro Barruecos en su obra: El niño sordo de edad preescolar, un niño con problemas de audición necesita, más que cualquier otro niño el equilibrio de su entorno familiar. Si las madres se dedican exclusivamente al niño y en cambio el padre se margina del problema se produce un sistema de relaciones que obstaculizan un desarrollo equilibrado. En el desarrollo del niño es indispensable la presencia de ambos padres para lograr un mejor resultado.

La aceptación de la sordera de un hijo supone un proceso a menudo largo y difícil dado el choque emocional que conlleva.

Uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los profesionales son los estados emocionales que ambos padres.

(8) David Luterman: "El Niño Sordo", México, Prensa Médica, S.A., 1979.

manifiestan mientras tratan de ajustarse al impacto de tener un hijo sordo. Según la Lic. Patricia Castellanos en su tesis: Guía para la incorporación de padres de niños sordos en un Programa de Estimulación temprana hace mención a las siguientes etapas que conlleva este proceso.

a. Trauma y ansiedad: Esta es la reacción inicial al diagnóstico de la sordera del niño, especialmente cuando comprenden que es irreversible. Esta es la etapa en la que el padre visita varios médicos tratando de encontrar un diagnóstico diferente; sin embargo en esta etapa, a los padres les es difícil procesar la información que reciben. Algunos autores le han llamado a esta etapa de negación.

b. Cólera y depresión: La cólera viene de la destrucción de las expectativas que tenían para su hijo. Los padres tienen muchas expectativas sobre su hijo mucho antes de nacer, de las cuales la mínima es que sea "normal". La cólera también viene de la pérdida de control sobre situaciones como la comunicación con su hijo sordo, la selección de un colegio que tenga todas las características que ellos desean, y una de las más importantes es la frustración de no poder "componer" a su hijo. Esto último provoca que la cólera sea desplazada a otros miembros de la familia. Cuando la cólera no es expresada puede llegar a convertirse en depresión.

c. Culpa: Casi todas las madres de niños sordos, en un momento, se sienten responsables por la sordera de su hijo. Ellas tratan de buscar la causa de la sordera para poder culparse, a ellas o a alguien más. En esta etapa es en la que muchos padres creen conveniente no tener más hijos. Cuando los padres se sienten culpables, tienden a no confiar mucho en el trabajo que los profesionales realizan con su hijo, o con la capacidad de diagnóstico que ellos tienen.

d. Confusión y Miedo: La confusión es una etapa normal en el proceso de aprendizaje cuando se trata de adquirir nueva información. A los padres se les da mucha información en un tiempo muy corto. Esto puede causar conflicto ya que mucha de la información no la atienden por ser desconocida, además, emocionalmente pueden no estar preparados para recibirla. Este conflicto puede llevar al sentimiento de miedo, lo que hace más difícil la toma de decisiones.

e. Negación: Este es un mecanismo que ocurre espontáneo e inconscientemente; esto les permite detener su ansiedad. La negación se extiende a todo aquello que haga palpable la sordera: audífonos, lenguaje de señas, los grupos de apoyo de padres. etc. Este sentimiento debe ser visto por los profesionales como una súplica de ayuda, por lo que se debe escuchar con sensibilidad su miedo y debe ayudarseles a tener confianza en su propia habilidad para resolver problemas.

La negación, la culpa, la depresión y la ansiedad son parte natural del proceso de lamentación. La comprensión del valor de estos estados emocionales es crucial para ofrecer a los padres la aceptación necesaria y ello facilitará el crecimiento y desarrollo emocional del niño.

4. Los Hermanos:

Así como los padres también los hermanos pueden ejercer una influencia emocional social y educativa sobre el menor.

Luterman (1979:80), piensa que los sentimientos que manifiestan los hermanos del niño sordo son muy similares a aquellos que exhiben los padres. Ellos tienen muchos temores en relación a su propia audición. Tener un hermano sordo incrementa su aislamiento social y su soledad.

Casi todos los hermanos sienten alguna culpa por ser capaces de escuchar mientras su hermano no puede hacerlo. Esto provoca que la relación entre hermanos no sea natural ya que los hermanos pueden ser muy permisivos como una forma de compensar la deficiencia del hermano sordo.

1. Una relación especial.

"A diferencia de cualquier otra relación, la que existe entre hermanos permite a dos seres disfrutar de un contacto físico y emocional en las etapas de la vida. Los hermanos proporcionan una relación permanente que jamás se anula ".(9)

(9) Idem. Pág.20

Se considera que la relación con los hermanos es quizá la más duradera y decisiva que puede tener una persona.

2. Expresión de sentimientos.

Los hermanos al igual que los padres manifiestan sentimientos.

Dale V. Akis en su obra plantea: Los hermanos de niños sordos presentan y expresan una gran variedad de emociones personales y las de relación con sus padres y hermanos. Generalmente esos sentimientos existen aisladamente. Un niño puede sentirse triste y retraído, sin valor y engañado, descuidado y diferente, antagonista y enojado, temeroso y confuso o solo sin reconocimiento. Muchos niños expresan madurez y apreciación por otros debido a que han adquirido un sentimiento de validez. Puede sentirse positivos con respecto al hermano sordo; felices y orgullosos, protectores y respetuosos, amorosos y consoladores. Se les debe dar reconocimiento a los hermanos por este tipo de respuestas positivas.

D. TRABAJO SOCIAL:

1. Definición:

Han surgido varias definiciones entre las cuales se consideran las siguientes:

"Trabajo Social es una disciplina que investiga y que

tiene como objeto de acción los problemas sociales propiciando a la población para transformarlos en forma organizada debe contar con definición ideológica y capacidad para impulsar conscientemente la organización para la transformación humanizante." (10)

Otra definición es la de Ezequiel Ander Egg y al respecto define al Trabajo Social como: "Una disciplina de las ciencias sociales que tiene como objeto organizar, concientizar y promover a los individuos, grupos y comunidades para que logren la solución de sus problemas y satisfacción de sus necesidades." (11)

Ambas definiciones nos plantean que el objeto primordial del Trabajo Social, es promover, grupos y comunidades, para que logren la satisfacción de sus necesidades, y un alto grado de desarrollo.

2. Obejetivos.

El profesional en Trabajo Social debe tener siempre presente que los objetivos del Trabajador Social orientará su que hacer profesional. Según el III Congreso Nacional de Trabajo Social estos objetivos son:

1. Promover y participar en las tareas de investigación, planificación y ejecución en las instituciones y programas que

(10) Boris Lima: "Contribución a la Epistemeología de Trabajo Social"; USAC, 1979, p'ag. 32.37.

(11) Ezequiel Ander-Egg: "Diccionario de Trabajo Social", primera Edición, Pág. 72.

propugnen por el bienestar, de manera que sus acciones sean respuesta eficaz a la satisfacción de necesidades y soluciones a los problemas de las mayorías Guatemaltecas.

2. Contribuir en la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos, grupos o comunidades que les faciliten descubrir, analizar e interpretar en forma objetiva las causas que frenan su desarrollo mediante su participación activa, consciente y organizada.

3. Promocionar la coordinación entre los distintos sectores afectados, así como en las instituciones de servicio estatal y privadas, para lograr al máximo el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos materiales y financieros en la realización de proyectos y actividades que además de satisfacer y resolver problemas inmediatos sirvan para orientar el proceso de cambio social.

4. Propiciar y orientar la evaluación de las instituciones y programas de bienestar procurando que se involucre en este proceso a los sujetos de sus acciones con el fin de colocarlos a la altura de las circunstancias y necesidades de la población.

3. Principios:

En el III Congreso de Trabajo Social también surgieron

los siguientes principios: El Trabajador Social no es el portador ni poseedor de las soluciones de la problemática que atraviesa una comunidad, es el Profesional que orienta a las personas para que logren su bienestar, siempre que este se apoye en los líderes comunales y conozca la necesidades problemas e intererèses que afrontan los sectores mayoritarios, los que debe utilizar como medios para impulsar acciones de organizaciòn , con el fin de hacer conciencia en la poblaciòn de la importancia y necesidad de la transformaciòn social.

Debe tener presente siempre la unidad entre la teorìa y la pràctica.

CAPITULO II

LA EDUCACION ESPECIAL DEL MENOR SORDO

Este capítulo se refiere a la Educación Especial, Estimulación temprana, los métodos de educación para niños sordos así como los Centros Especializados en Sordos en Guatemala.

A. Educación Especial.

1. Definición:

"La Educación Especial, constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios, a personas que presentan deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectual, físico y sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal ." (12)

2. Finalidades.

"Son finalidades de la Educación Especial: a) Propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales. b) Promover la integración y normalización de las personas discapacitadas." (13)

La Educación Especial es impartida a personas que presentan alguna discapacidad y el proceso educativo se realizará por medio de Programas adicionales o complementarios

(12) Ley de Educación Nacional: Artículos 47 y 48, Cenaltex, Guatemala, 1992, Pág. 32.

(13) Idem. Pág. 32.

con el fin de propiciar el desarrollo integral de las personas.

Según la Ley de Educación Nacional en los artículos 49 y 50. Es el Ministerio de Educación quien creará promoverá y apoyará programas y proyectos y centros Educativos tendientes a prevenir, atender e integrar los casos especiales.

La Educación Especial que se imparte en Centros públicos y privados, estará sujeta a la autorización supervisión y evaluación del Ministerio de Educación a través de la dependencia responsable.

B) Estimulación Temprana.

1. Definición:

"Estimulación temprana es definida como toda actividad que oportunamente y acertadamente enriquece al niño en su desarrollo físico y psíquico. La actividad puede involucrar objetos y siempre existe la relación entre niño y el adulto, es una forma de Educación que puede ser de gestos, murmullos de actitudes de palabras y de todo tipo de expresión que es llevada a cabo por medio de técnicas que pueden ser aplicadas por todos."(14)

Por su parte el Dr. Hernán Montenegro ha definido la Estimulación Temprana como: El conjunto de acciones tendientes

(14) Folleto: "Mi niño de 0 a 6 años", Editorial Piedra Santa, Guatemala, Pág. 14.

a proporcionar al niño las experiencias que este necesita desde su nacimiento, para desarrollar al máximo su potencial psicológico. Esto se logra a través de la presencia de personas y objetos en cantidad y oportunidad adecuados y en el contexto de situaciones de variada complejidad que generan en el niño un cierto grado de interés y actividad, condición necesaria para lograr una relación dinámica con su medio ambiente y un nuevo aprendizaje afectivo.

De acuerdo a las dos definiciones anteriores se concluye que Estimulación Temprana es el conjunto de acciones tendientes a propiciar al niño las experiencias que este necesita desde su nacimiento, utilizando recursos humanos y materiales apropiados para ayudar al niño en su desarrollo integral.

La Estimulación temprana va dirigida a todos los niños en general y muy especialmente a todos aquellos niños que presentan alguna deficiencia, a pesar de la importancia que tiene esta etapa poco se sabía de ella sin embargo en los últimos años fue motivo de estudio y la mayoría de personas involucradas en los programas tanto padres como Profesionales, están convencidos de que estos programas facilitan el desarrollo del niño.

C. Programas Educativos para sordos en Guatemala.

Los programas educativos defieren entre sí por el enfoque que le den a la enseñanza y por la modalidad de comunicación que utilizan. En Guatemala existen los siguientes Programas Educativos:

1. Comité Prociegos y Sordos. Esta Institución cubre todas las edades en sus distintos programas educativos. Sus programas son: El Pre-Escolar Central, que actualmente tiene 82 alumnos, incluye ara Maternal, Estimulación temprana, Pre-Kinder, Kinder preparatoria lero y 2do primaria.

Escuela Fray Pedro Ponce De León, atiende una población de 170 alumnos de los cuales 44 son internos y 126 externos , incluye 4 etapas de preparatoria. La filosofía utilizada en estos programas es oralista.

El Programa de Pre-adolescentes y de Educación Continuada, utiliza la Comunicación total, cuenta con 60 alumnos adolescentes incluye preparatoria hasta 3ro primaria, también asisten 72 alumnos quienes reciben Educación en 4 etapas de primaria y básico. Estos alumnos son adultos.

2. Escuela para niños Sordos Apros: Este programa incluye Estimulación temprana hasta 3er grado primaria, se trabaja con Comunicación total, actualmente tiene una población de 40 niños en Jornada Matutina.

3. **Hellen Keller:** Es un programa educativo que utiliza comunicaci3n total y atiende estudiantes que requieren de un nivel de preprimaria y primer grado, actualmente tiene una poblaci3n de 45 alumnos en jornada Matutina.

D. M3todos de Educaci3n:

Los m3todos de ensefianza se clasifican segun la destreza que desarrollan.

1. **M3todos para el desarrollo del habla:** Aqui se puede mencionar Ling, Verbotonal Multisensorial. Su objetivo es el desarrollo de buena articulaci3n y descripci3n fon3tica.

2. **M3todos para el desarrollo del lenguaje:** El m3s utilizado en la actualidad es la Clave Fitzgerald. Su objetivo es establecer el esquema gramatical correcto del idioma, asi como el desarrollo de vocabulario (15)

Este es un sistema para desarrollar oraciones para el lenguaje de los sordos.

Existen dos filosofias Educativas a continuaci3n se introducen ambas filosofias.

1. Comunicaci3n Total:

Segun Denton, 1976 Comunicaci3n total, es una filosofia que implica que el ni1o sordo cong3nito debe ser expuesto desde una temprana edad a un sistema confiable de simbolos receptivos y expresivos, los cuales tienen libertad de

(15) Idem. P3g. 55.

aprender a imitar y manipular y de los cuales él puede abstraer significado en la interacción con otras personas.

Comunicación total incluye todas las modalidades de lenguaje: gestos creados por el niño, habla, lectura labio-facial, deletreo manual, lectura y escritura. Incorpora el uso de los restos auditivos para el desarrollo de las destrezas de habla y lectura labiofacial, a través del uso continuo de audifonos u otros sistemas de amplificación.

El concilio de Administradores Educativos de las Escuelas Americanas para los Sordos (Council of Educational Administrators Of American School for the Deaf) nombro un comité para el propósito de estudiar y llegar a una definición esto es lo resuelto.

"La Comunicación Total es una filosofía que incorpora maneras de comunicación aural, manual y oral apropiada para asegurar la comunicación efectiva y dentro de la comunicación de los sordos." (16)

La corriente manualista, que se basa en el uso del deletreo manual o Rochester y el de las señas, cada uno de ellos en forma individual es añadido al lenguaje oral para darle al sordo más énfasis a lo expuesto.

¿Que es el lenguaje Oral?

"El lenguaje oral consiste en el uso correcto de la

(16) Gilberto Delgado L: "La Comunicación Total", Universidad de Gallaudet, Octubre, 1986, pág. 2.

palabra hablada, la cual debe tener su entonación, ritmo, y los demás patrones necesarios que están implícitos en ella; el deficiente auditivo comprenderá el lenguaje oral a través de la lectura labial. Por lo tanto, su atención visual deberá estar dirigida a los labios de su interlocutor.

¿Que es el Deletreo Manual o Digital?

Son movimientos de las manos que van a representar las letras del alfabeto. Quizás no sean un dibujo exacto de la misma, pero sí una representación bastante clara.

Pero el deletreo utilizado como parte de esta metodología servirá como una forma de expresar los nombres propios, artículos, conjunciones y cualquier otra palabra que presente confusión o que no pueda ser expresada claramente en forma oral o que no tenga representación a través de señas, actuando como complemento de la expresión global.

¿Que son las señas Manuales?

Las señas manuales son la representación manual de objetos y situaciones del medio ambiente; ellas se estructuran de acuerdo a las características sobresalientes de los mismos; lo que quiere decir que tanto la palabra, como los gestos, señas y deletreo manual, se complementan unos a otros, contribuyendo así a una mejor comprensión y expresión

del mensaje por parte del deficiente auditivo." (17)

De todo lo antes expuesto se considera que la Comunicación Total no es solamente un Método, sino que una manera de servir conscientemente al niño sordo, ya que desde una temprana edad es expuesto a un sistema de símbolos receptivos y expresivos que le ayudaran a que su lenguaje crezca rápidamente en respuesta a sus necesidades constantes, el menor puede desarrollar destrezas tanto orales como manuales para una mejor comunicación; esto incluye habla señas gestos deletreo manual, lectura , escritura y el uso de sus auditivos para poder lograr una adecuada integración social.

2. Oralismo.

"Es importante comprender que no hay un solo método para la Educación oral, sino un grupo de métodos que desarrollan en distintos aspectos del proceso de comunicación. Todos estos métodos requieren que los niños usen únicamente el lenguaje oral para su comunicación; no se acepta el uso del lenguaje de señas. Algunos métodos orales requieren que los niños usen aud'ifonos para utilizar al máximo sus restos auditivos en combinación con la lectura labio-facial para comprender el habla. En algunos programas, los maestros utilizan un enfoque multisensorial (audición, visión y tacto) para ayudar a los

(17) Josefina Solano: "Comunicación Total", Venezuela, 1982, Pág.7.

niños a aprender a comprender y producir el habla. Otros programas utilizan métodos unisensoriales, que quieren que el niño dependa de sus restos auditivos sin el beneficio de la lectura labio-facial." (17)

Los métodos orales no permiten el uso de las señas, por lo tanto un niño que está en un programa oralista, tendrá que llenar los espacios vacíos de la conversación, con su experiencia previa que tenga de la situación y conocimiento del lenguaje.

Un programa Oralista requiere de Maestros preparados que identifiquen las necesidades de cada niño y que puedan adoptar sus técnicas de enseñanza para llenar esas necesidades.

3. Lenguaje una prioridad:

El lenguaje es el elemento prioritario de la Educación del niño sordo pre-escolar. Sin embargo algunos padres de familia o maestros especializados tienen distintas opiniones respecto a las prioridades de un niño sordo, algunos dicen que lo más importante es el lenguaje otros citan la educación auditiva, los aparatos para la audición etc.

Antes de comenzar un programa específico de lenguaje los padres de familia y quienes orientan al desenvolvimiento del niño sordo deben tener presente dos principios:

(17) Idem. Pág. 33

1. El niño sordo requiere que se le situé en un ambiente agradable y feliz, donde pueda desarrollar sus actividades y adquirir las experiencias de cualquier niño con audición normal.
2. El niño sordo debe ser tratado con una metodología especial escogida y empleada con rigor por quienes participan en la orientación integral de estos programas ". (18)

El niño sordo necesita ante todo establecer prácticas de comunicación como parte fundamental de su desarrollo.

Al iniciar un programa especializado padres y maestros deben de visitar cualquier manifestación de desinterés, excesiva atención o sobreprotección debe darse al niño un lenguaje mínimo y observar con mucho cuidado si lo utiliza de una manera correcta.

(18) Lilian Flores Pedro Berruecos: "El niño sordo de edad Preescolar", Primera Edición, Editorial Trillas, México, 1991, Pág.30.

CAPITULO III

PROGRAMA PRE-ESCOLAR CENTRAL

A) Antecedentes Historicos:

"El 30 de diciembre de 1945 nació el Comité Nacional Prociegos y Sordos, producto de acción pionera de la Asociación de Muchachas Guías de Guatemala. Empezo con una Escuela residencial para un grupo de ciegos y de sordos adultos y niños de escasos recursos.

El comité es una Institución privada, impulsada hacia el futuro por dinámicos directivos y personal Multidisciplinario totalmente dedicado a la prevención de la ceguera y de la sordera y a la Educación y Rehabilitación de las personas en quienes estas deficiencias son inevitables.

En 1960 se inauguró la Escuela para Niños Sordos " Fray Pedro Ponce De León", facilitando la formulación de programas separados especiales para niños ciegos y sordos.

En 1964 a 1967 se intensificarón los esfuerzos para la fundación de Centros de Rehabilitación Vocaacional para Ciegos de las áreas Urbanas y Rurales contempladas por un departamento de promoción y colocación laboral para incorporar a ciegos y sordos a la población económicamente activa de la nación.

En 1974. La inauguración del Hospital de Ojos y Oídos "Dr. Rodolfo Robles V". señala un gran adelanto en pro de la

salud del Guatemalteco ya que de este centro irradian casi - todos los servicios de Oftalmología y Otología del país."(19)

El comité al revisar su política de trabajo en relación a la Educación Especial del niño sordo, considero que debe darsele vital importancia a la Educación del niño en edad Pre-escolar fue así como en el año de 1981 se inició el Programa de Estimulación Temprana para niños Ciegos y Sordos de 0 a 4 años de edad, estando instalados en el Hospital Rodolfo Robles.

En el año 1991 se asignó un área específica para el Programa de Estimulación Temprana iniciándose el 5 de febrero del mismo año el Programa Pre-Escolar Central, iniciándose conjuntamente en el área de Oriente en Zacapa en el área de Occidente en Quetzaltenango y el 19 de agosto de 1994 se inauguró en el área del Sur en el Asintal Retalhuleu.

Actualmente el Programa Pre-Escolar Central cuenta con 82 niños 72 del área Urbana y 14 del área Rural que asisten al Programa a distancia.

A continuación se presentan las estadísticas sobre la procedencia y edades de los menores.

(19) Programas y Proyectos, De Estimulación Temprana, 1987.

DISTRIBUCION POR SEXO SEGUN SU PROCEDENCIA				
Sexo	Capital	MUNICIPIOS DE GUATEMALA	DEPARTAMENTO	TOTAL
Femenino	24	10	8	42
Masculino	27	5	8	40

DISTRIBUCION POR SEXO SEGUN LA EDAD		
EDAD	FEMENINO	MASCULINO
2 años	3	3
3 años	3	7
4 años	8	13
5 años	6	6
6 años	5	4
7 años	8	5
8 años	5	0
9 años	4	2
Suman	42	40

DISTRIBUCION DE SEXO SEGUN EL NIVEL EDUCATIVO

NIVEL EDUCATIVO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Estimulación Temprana	2	3	5
Maternal A	3	2	5
Maternal B	0	4	4
Iniciación	2	7	9
Kinder I	1	6	7
Kinder II	3	2	5
Preparatoria A	4	2	6
Preparatoria B	4	4	2
Primero	5	1	6
Segundo	5	0	5
Educación a Distancia A	1	3	4
Educación a Distancia B	2	5	7
Educación a Distancia C	4	3	7

A continuación se dan a conocer los objetivos, requisitos, organización, cobertura del Programa así como las funciones del Trabajador Social.

1. Objetivos:

1. Brindar a los niños sordos, las oportunidades que le permitan utilizar sus capacidades y destrezas, mediante una metodología que responda a la movilización e integración en su medio familiar y social.
2. Considerar la integración de los niños sordos desde una temprana edad, a una educación regular.
3. Desarrollar a los educandos un nivel de lenguaje comprensivo y expresivo, en cualquiera de sus necesidades.
4. Capacitar a las familias para atender las necesidades emocionales.
5. Orientar a las familias para la aceptación de la discapacidad auditiva.
6. Proyectar y promover la labor que se realiza a fin de minorizar la marginación y discriminación hacia esta población.

2. Requisitos de Ingreso:

1. Estar comprendido entre 0 a 6 años de edad.
2. Orientación del informe de referencia del Hospital Rodolfo

Robles, contando con un Historial detallado del niño. Historia clínica, diagnósticos otológicos, evaluaciones psicológicas, evaluación social.

3. Procedencia: Área Central aquí incluye Guatemala, Sacatepequez, Chimaltenango, Alta Verapaz, Escuintla, Santa Rosa y el Petén.

4. Diagnóstico a partir de una sordera moderada a profunda, bilateral de tipo neurosensorial.

5. Nivel Socio-Económico: El nivel Socio-económico a atender será abierto.

3. Organización:

Para llenar sus finalidades el Programa Pre-Escolar está organizado de la manera siguiente:

- a) Director Ejecutivo del Comité Prociegos y Sordos.
- b) Director Médico del Hospital de Ojos y Oídos Dr. Rodolfo Robles.
- c) Consejo Ejecutivo.
- d) Consejo Técnico.
- e) Directora del Programa.
- f) Jefe del Servicio Social Médico.
- g) Psicóloga.
- h) Orientadora.
- i) Trabajadora Social.

- j) Pediatra.
- k) Maestras.
- L) Niñeras.
- m) Personal de Limpieza.
- n) Jardineros.

4. Cobertura:

El programa esta organizado de la siguiente manera:

Programa Central	82 niños.
Regional Occidente	34 niños.
Regional Oriente	21 niños.
Regional del Sur	20 niños.

5. Funciones del Trabajador Social:

- a) Realizar las visitas domiciliarias requeridas para el ingreso y seguimiento de los casos del Centro.
- b) Elaborar los informes de las Visitas Domiciliarias realizadas siguiendo el formato establecido en el Centro y según indicaciones de la Junta de Trabajo.
- c) Orientar a padres de familia y elaborar programas de trabajo de escuela para padres.
- d) Participar en Consejos Técnicos y Ejecutivos, así como en las sesiones a las que la Dirección del Centro le cite.
- e) Hacer uso responsable del material a su cargo.
- f) Cumplir con el horario y atribuciones inherentes a su

cargo.

- g) Participar en la organización y realización de actividades socio-culturales del Centro y hacer los trámites que se requieran.
- h) Elaborar plan anual de trabajo.
- i) Diseñar nuevos proyectos según las necesidades .
- j) Responsabilizarse del equipo a su cargo.
- k) Convocar a Consejo Técnico en sesiones ordinarias y extraordinarias.
- l) Iniciar y dar seguimiento a los casos que son referidos por la Jefatura de Trabajo Social Médica del Hospital Dr. Rodolfo Robles.
- m) Presentar los casos al Consejo Técnico del Centro para decidir sobre ingreso, egreso u otros.
- n) Orientar a los padres de familia sobre trámites que ellos requieren en el Hospital Dr. Rodolfo Robles o en otra dependencia del comité.
- o) Atender los casos en forma individual y en grupo.
- p) Fijar cuotas de colaboración.
- q) Atender los problemas que presentan los niños integrados al Programa. " (20)

(20) Programas y Proyectos del Programa Pre-Escolar Central, del Comité Prociegos y Sordos, 1993.

CAPITULO IV

PRESENTACION ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Este capítulo es de vital importancia ya que presentará la información obtenida en la investigación de campo efectuada a los padres de los menores que asisten a el Programa Pre-Escolar Central. Es necesario dar a conocer los resultados obtenidos durante dicha investigación en cuanto a los factores que afectan el Proceso de Educación Especial con el objeto de analizar e interpretar en que medida dichos factores delimitan el proceso Educativo del menor.

Previo a la presentación de los cuadros estadísticos es necesario hacer una breve referencia en cuanto a las actividades que se realizarón. Primeramente se establecio un universo de 82 niños que asisten a el Programa, y tomando como unidad de análisis una muestra al azar de 40 Padres que en su mayoría fueron amas de casa. Para obtener la información se utilizarón los siguientes instrumentos como la boleta y la tècnica de la entrevista.

A continuación se presentan los cuadros estadísticos así como la interpretación de cada uno de los mismos.

Tomandose en cuenta que uno de los principales factores es el econòmico a continuación se presenta el cuadro sobre el nivel ocupacional de la población.

CUADRO No 1

NIVEL OCUPACIONAL DE LA POBLACION ESTUDIADA.

OCUPACION	FA	FR
Jornaleros	7	17.5
Profesionales	7	17.5
Pilotos Automovilistas	5	12.5
Vendedores	5	12.5
Obreros	5	12.5
Mensajeros	4	10
Panaderos	3	7.5
Mecanicos	3	7.5
Electricistas	1	2.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Como se puede observar en este cuadro, los padres de los menores se ocupan económicamente como: Pilotos Automovilistas, jornaleros, vendedores, obreros, mensajeros, panaderos y un 17.5 % se refieren a los Profesionales.

Analizando los porcentajes indicados, se puede decir que las familias en su mayoría realizan trabajos no especializados.

y esto no les permite obtener un salario adecuado para satisfacer sus necesidades, atravezando por lo tanto una situación de pobreza, lo cual continua siendo un problema en Guatemala que afecta a la mayoria de la poblaci3n.

Otro problema por el que atraviezan los padres es que por el tipo de ocupaci3n tienen que trabajar m1s de 8 horas; por lo tanto no les queda tiempo para proporcionarselo a la familia descuidandose de est1 manera el proceso de Educativo del menor.

A continuaci3n se presenta el cuadro sobre los salarios que obtienen los padres al dedicarse a estas ocupaciones.

CUADRO No 2

INGRESO MENSUAL DE LA POBLACION ESTUDIADA.

INGRESOS	FA	FR
A) Q300 a 500	6	15
B) Q600 a 800	13	32.5
C) Q900 a 1,200	10	25
D) Q1,300 a 1,400	6	15
E) Q2,000 a m1s	5	12.5
Total	40	100

Fuete: Investigaci3n de campo.

El cuadro anterior refleja que la situación Socio-económica de los padres de familia del Programa Pre-Escolar Central es de un nivel bajo-Medio ya que al reagrupar los datos el 47.5 % obtienen un ingreso económico mensual de Q300 a 800 y un 25 % de Q 900 a Q 1,500. Estos ingresos son muy bajos debido al tipo de ocupación a que se dedican, por tal razón se considera que estos ingresos son insuficientes para mantener un núcleo familiar que por lo regular es númeroso, por lo que están en incapacidad de comprar la canasta básica de alimentos y no lograr satisfacer sus necesidades de vivienda, vestuario, salud y educación.

Para los padres de familia del área rural la situación es más difícil ya que sus ingresos son más bajos y únicamente les permiten satisfacer sus necesidades principales descuidando muchas veces la Educación y si es una Educación Especial es más complicado ya que crear un niño con deficiencia auditiva puede presentar gastos extras como son evaluaciones médicas, aparatos auditivos y transporte si no cuentan con un Centro Educativo en su región.

CUADRO No. 3

TENENCIA DE VIVIENDA DE LA POBLACION ESTUDIADA.

VIVIENDA	FA	FR
A) Alquilada	19	47.5
B) Propia	13	32.5
C) Otros	8	20
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

En el presente cuadro se observa que el 47.5 % de personas investigadas no tienen vivienda propia por la situación económica y el sistema de propiedad imperante en el país, teniendo que verse en la necesidad de tener que alquilar y muchas veces estas viviendas carecen de servicios necesarios, condiciones inadecuadas tanto en ubicación y construcción limitando de esta manera el aprendizaje y el bienestar del menor y de su familia ya que existe en su mayoría el hacinamiento que se trasluce en el promedio de personas por cuarto; ya que en su mayoría los hogares son de uno y dos dormitorios, y en el viven un promedio de 5 personas.

El problema es mayor en el área rural ya que únicamente tienen un dormitorio y el grupo familiar en su mayoría es numeroso.

Un 32.5 % viven en casa propia y un 20 % viven en casa de algún familiar esto es una gran ventaja ya que no tienen que pagar alquiler y esto es un ahorro para el presupuesto familiar.

CUADRO No.4

CUENTA CON SERVICIOS DE AGUA Y LUZ ELECTRICA.

Alternativas	FA	FR
A) SI	34	85
B) NO	6	15
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Este cuadro refleja que el 85 % de las familias investigadas cuentan con sus servicios necesarios como son agua y luz eléctrica lo cual es beneficioso para el menor y su familia.

Y un 15 % no cuentan con sus servicios dándose más en el

área rural ya que las viviendas utilizan letrina o pozo ciego y no disponen de agua potable teniendo que abastecerse del líquido vital en chorros públicos, pozos o ríos y muchas de las viviendas carecen de luz eléctrica. Todos estos factores afectan al menor por que se desarrollan en ambientes que perjudican a la salud y por lo tanto su rendimiento es más despacio.

CUADRO No.5

NUMERO DE MIEMBROS QUE COMPONEN LA FAMILIA.

No. de Miembros	FA	FR
A) 1 a 3	9	22.5
B) 3 a 6	26	65
C) 6 a 9	5	12.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Se tiene como resultado que el 65 % de las familias está compuesta de 3 a 6 miembros y un 22.5 % es de 1 a 3 miembros.

Lo anterior demuestra que el grupo familiar del menor en su mayor parte es numeroso y necesita satisfacer sus necesidades vitales, pero por ser grupos familiares grandes

no cuentan con los recursos económicos para cubrir los gastos que cada miembro de la familia demanda, lo anterior es una de las consecuencias de la falta de educación ya que muchas veces no han tenido la oportunidad de cursar la escolaridad mínima que les permita poseer un empleo con mejores expectativas salariales.

Otro problema es el hacinamiento y la promiscuidad, ya que las viviendas no son adecuadas para un grupo familiar grande.

CUADRO No. 6

RESULTADO DE LAS RELACIONES INTER-FAMILIARES.

RELACIONES	FA	FR
A) Poco Satisfactorias	18	45
B) Satisfactorias	15	37
C) Conflictivas	7	17.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Según el presente cuadro se puede observar que un 45 % de los padres de familia sus relaciones inter-familiares son poco satisfactorias y un 17.5 % son conflictivas debido a la falta de comunicación, falta de apoyo con respecto al

problema auditivo del menor, incompatibilidad de caracteres, malos tratos y problemas de alcoholismo y un 37 % son satisfactorias ya que existe armonía, comunicación y responsabilidad paterna.

Analizando los porcentajes anteriores se puede determinar que en su mayoría los padres de familia de los menores del Programa presentan problemas en sus relaciones inter-familiares lo que viene a perjudicar al menor en su estado emocional, ya que un menor que carece de amor, falta de interés en él, malos tratos manifiesta comportamientos como son: agresividad, confuso, retraído lo que viene a perjudicar su proceso educativo. Por lo que se considera de suma importancia de que el niño se sienta querido. El efecto y estímulo que reciba de los padres será determinante para su desarrollo.

CUADRO No.7

AFECTO DE LOS PADRES HACIA LOS HIJOS.

Alternativas	FA	FR
A) SI	35	37.5
B) A VECES	5	12.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Los datos que se presentan en este cuadro muestran que el 85 % de los padres si le proporcionan cariño tanto físico como verbalmente a el menor, esto es sumamente importante porque el menor necesita afecto sentirse querido y estimulado para que sienta seguridad y confianza y pueda alcanzar satisfacción en su vida.

El 12.5 % de los padres le proporcionan cariño a sus hijos a veces debido a el factor tiempo o por su actividad laboral ya que muchos padres trabajan más de 8 horas y las madres manifestaron que por su actividades domesticas.

CUADRO No.8

TIEMPO QUE LE DEDICAN LOS PADRES A SUS HIJOS.

Tiempo	FA	FR
A) SI	18	45
B) A VECES	16	40
C) NO	6	15
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

En el presente cuadro se puede observar que el 45 % de los padres de familia si le dedican tiempo suficiente a sus hijos. Pero en su mayoría son las madres quienes más se dedican a la Educación del menor, no así el padre debido a sus actividades laborales esto perjudica a el menor ya que se establece una dependencia exclusiva de la madre, por lo que se considera que para el desarrollo y la maduración del niño es indispensable la presencia de ambos padres para lograr los mejores resultados posibles.

Un 40 % manifesto que a veces le proporcionan tiempo a el menor debido a las actividades domesticas que tienen que realizar tales comodedicarse a la educación de los demás

hijos. Y un 15 % que son las madres solteras o viudas por falta de un compañero asumen la responsabilidad completa del hogar, teniendo que ejecutar alguna ocupación lo que representa para el menor no tener a la madre para proporcionarle cariño, cuidados y tiempo suficiente para su Educación.

CUADRO No. 9

RELACIONES DEL NIÑO CON SUS HERMANOS.

RELACIONES	FA	FR
A) Regulares	23	57.5
B) Buenas	17	42.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

En relación a este cuadro se puede observar que el 57.5 % de los menores que asisten a el Programa sus relaciones con sus hermanos son regulares por lo que se considera que además de trabajar con los padres se debe de incluir a los hermanos ya que el hecho de compartir estrechamente e intensamente la vida con un hermano con deficiencia auditiva puede ser a la vez satisfactoria y tensionante y pueden manifestar

sentimientos de culpa vergüenza y celos. Y un 42.5 % de los menores sus relaciones con sus hermanos son buenas esto es de mucho beneficio para el menor ya que ejercen una gran influencia emocional, social y educativa sobre los otros miembros de la familia, y constituyen una fuente muy importante de interacción social durante los primeros años de vida del niño , al igual que la interacción con los padres, la interacción social con los hermanos sirve de base para la realización personal y el desarrollo del niño.

CUADRO No. 10

ACTITUD DE LOS PADRES ANTE EL DIAGNOSTICO DE LA SORDERA.

SENTIMIENTOS	FA	FR
A) Negación	16	40
B) Aflicción o pena	11	27.5
C) Confusión	6	15
D) Depresión	4	10
E) Ansiedad	3	7.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Analizando los porcentajes de este cuadro los padres

manifestaron los siguientes sentimientos. El 40 % manifestó sentir el sentimiento de negación el 27.5 % de aflicción o pena, sentimiento en el cual sintieron separarse de alguien o algo que se ha perdido. Un 15 % sintió confusión ante el no saber que hacer el no saber cual será el proceso de aprendizaje. Otro 10 % manifestó depresión ante las expectativas que tenían para su hijo y por último un 7.5 % sintió ansiedad al saber el diagnóstico de la sordera, el comprender que el problema es irreversible.

En estos sentimientos los Profesionales pueden ayudar mucho a los padres con una actitud de aceptación incondicional de estos sentimientos, permitirles que experimenten y acepten los sentimientos asociados al descubrir la realidad de la sordera de su hijo, para que sea aceptado como realmente es y ello facilite el crecimiento y desarrollo emocional del niño.

CUADRO No.11

ACEPTACION DE LOS PADRES HACIA EL NIÑO ANTE EL PROBLEMA
AUDITIVO.

Aceptación	FA	FR
A) NO	24	60
B) SI	16	40
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Es importante saber si los padres han aceptado el problema auditivo de sus hijos. Al preguntarseles sobre ello el 60 % manifestaron que no han aceptado el problema auditivo del menor y el 40 % constituyen a los que si han aceptado el problema auditivo del menor.

Los resultados anteriores reflejan en alguna medida que es necesario que se siga trabajando en Escuela de Padres y también se les proporcione orientación individual, así como reuniones en grupos, para que puedan afrontar y desarrollar relaciones satisfactorias con sus hijos y puedan aceptarlos con su limitación.

CUADRO No. 12

PROCEDENCIA DE LA POBLACION INVESTIGADA

Procedencia	FA	FR
A) Urbana	30	75
B) Rural	10	25
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Los datos que proporciona el presente cuadro indican que el 75 % de la población investigada reside en el área urbana. Este aspecto influye positivamente en el menor ya que sus padres están en mayor posibilidad de llevarlos a el Programa.

Sin embargo es importante señalar que un 25 % de la población proviene del área rural, lo que es una limitante para el proceso de Educación del menor ya que por problemas económicos de distancia y de tiempo de los padres únicamente los pueden traer a el Programa 1 vez al mes, siendo el perjudicado el menor ya que su proceso de aprendizaje es más lento.

CUADRO No. 13

PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO

PARTICIPACION	FA	FR
A) SI	30	75
B) NO	10	25
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

En este cuadro se puede observar que el 75 % de padres de familia si participan en el Proceso de Educación, asisten a recibir platicas de orientación que son impartidas en el Programa Pre-Escolar Central, así como realizan todas las actividades que las Maestras y el Programa les han pedido. Esto es beneficioso ya que la participación de los padres de familia es determinante en el proceso de Educación del menor.

El 25 % que son los padres que provienen del área rural no asisten a recibir la Educación a padres, debido a problemas de distancia y tiempo, esto es perjudicial para los padres ya que ellos necesitan refuerzo en sus destrezas como padres y seguridad de que pueden aprender sobre el manejo y conducta de sus hijos, necesidad de hablar con otros padres

que han aceptado el problema auditivo de sus hijos.

CUADRO No. 14

NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES.

NIVEL EDUCATIVO	FA	FR
A) 1 a 3 Primaria	11	27.5
B) 4 a 6 primaria	10	25
C) 1 a 3 básico.	9	22.5
D) Diversificado	8	20
E) Universitario	2	5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Los datos que se presentan en este cuadro muestran que el nivel de escolaridad de la población estudiada es sumamente bajo ya que al reagrupar los datos se establece que el 52 % solo ha cursado la primaria, debido a esto tienen que dedicarse a ocupaciones no especializadas como obreros, panaderos, vendedores etc, por lo tanto sus ingresos son bastante bajos .

A parte de ello la Educación de los padres puede incidir

positiva o negativamente en el proceso educativo del menor ya que el menor que se desarrolla en ambientes de ignorancia y pobreza presenta un desarrollo más lento. El 22.5 % curso hasta 3ro básico el 20 % curso el diversificado y finalmente el 5 % tiene un nivel de Educación Superior.

El problema de Educación es uno de los obstáculos mayores para sacar del sub-desarrollo la Sociedad Guatemalteca ya que un alto porcentaje de la población no ha alcanzado la escolaridad mínima que Constitucionalmente todo ciudadano tiene derecho.

CUADRO No. 15

EVOLUCION DE LOS MENORES AL INGRESAR AL PROGRAMA.

EVOLUCION	FA	FR
A) Se desenvuelve mejor	16	40
B) Disciplinado	12	30
C) Ha articulado palabra	12	30
Total		100

Fuente: Investigación de campo.

Los datos presentados en este cuadro indican que el 40 % de los menores han aprendido a desenvolverse mejor. Un 30 %

de los menores han sido más disciplinados y otro 30 % han articulado más palabras. Los padres manifestaron que sus hijos antes de asistir a el Programa presentaban problemas en su desarrollo. Pero analizando los resultados anteriores se pudo establecer que los menores en su mayoría han tenido progreso en su Proceso Educativo, esto es muy importante ya que les permite a los padres tener confianza y seguridad del Centro Educativo.

CUADRO No.16

EXPECTATIVAS DE EDUCACION

EXPECTATIVAS	FA	FR
A) Que se supere	17	42.5
B) Que aprenda a desenvolverse	12	30
C) Que sea Profesional	7	17.5
D) Que pueda ir a Escuela Normal	4	10
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Según el presente cuadro el 42.5 % de los padres sus

expectativas de Educación para sus hijos es que se superen el 30 % considera que lo más importante es que aprendan a poder desenvolverse. Otro 17.5 que puedan llegar a ser Profesionales y finalmente un 10 % que puedan ir a una Escuela Normal .

Analizando los porcentajes se puede establecer que los padres consideran que aunque sus hijos tengan su limitación auditiva esto no sera impedimento para que puedan realizar sus estudios y puedan superarse y desenvolverse en la vida.

CUADRO No. 17

PROFESIONALES A QUIENES ACUDEN CON MAYOR FRECUENCIA LOS PADRES.

ALTERNATIVAS	FA	FR
A) Trabajadora Social	17	42.5
B) Maestra	7	17.5
C) Dierectora	6	15
D) Psicologa	5	12.5
E) No acude a ninguno	5	12.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

En el cuadro anterior se puede observar que los padres de familia en un 42.5 % cuando tienen un problema a quien acuden con mayor frecuencia es a la Trabajadora Social ya que la consideran como la Profesional que tiene más relación directa con los padres y como se puede observar también acuden a los siguientes profesionales como lo son la Maestra, Directora y la Psicóloga . Un 12.5 % manifesto que no acuden a ningun Profesional del Programa por que no han tenido necesidad de hacerlo.

CUADRO No.18

PARTICIPACION DE LA TRABAJADORA SOCIAL

ALTERNATIVAS	FA	FR
A) Buena	37	92.5
B) Regular	3	7.5
Total	40	100

Fuente: Investigación de campo.

Como se puede apreciar en este cuadro la mayoría de los padres consideran de buena la participación de la Trabajadora

Social en el Programa Pre-Escolar Central, por considerar que es la Profesional que tiene más relación con los padres, capacidad para organizar y servir de enlace entre ellos y la Institución .

Pero tambien hay padres que confunden la función de la Trabajadora Social ya que consideran que es quien solucionara sus problemas por lo que el Trabajador Social debe de crear una imagen donde de a conocer su función para evitar confución de su verdadero cometido.

CAPITULO V

APORTE PARA EL PROGRAMA PRE-ESCOLAR CENTRAL.

"La Escuela después de la familia es la segunda Institución social a la que se incorpora el niño. De la estrecha interacción de ambas Instituciones depende el éxito de los Programas Educativos. Por lo tanto es indispensable coordinar esfuerzos para no crear conflictos, frustraciones o ambivalencias en el desarrollo de la personalidad del niño. La Escuela debe tener sus puertas abiertas para los padres con dudas y problemas. " (21)

Los resultados obtenidos en la investigación de campo reflejan que los padres de familia del Programa atraviesan por problemas que afectan su desarrollo y crecimiento integral familiar, lo cual nos indica que dicha población necesita de orientación por lo que es necesario que se implementen Programas y Proyectos de Orientación a Padres, por lo que a continuación se propone el siguiente Proyecto.

PROYECTO DE ORIENTACION A PADRES.

1. Datos de Identificación:

- | | |
|-------------------------|--|
| a) Nombre del Proyecto: | Orientación a Padres. |
| b) Grupo: | Padres de familia del
Programa Pre-Escolar C. |

(21) Idem. Pág. 95.

c) Duración:

Febrero a Octubre.

d) Responsable:

T.S. y equipo
Multidisciplinario.

2. Justificación.

Al realizar la investigación sobre la Educación del menor Sordo y Trabajo Social en el Programa Pre-Escolar Central se logró establecer que los padres de los menores presentan problemas Socio-económicos, Inter-familiares, culturales y emocionales. Es por ello que se elabora este proyecto de Orientación a Padres el cual permitirá resolver en forma programada y sistematizada cada uno de los problemas actuales y para que a través de la orientación se pueda mejorar la integración familiar y los padres se conviertan en los principales educadores de sus hijos al comprender lo útil que resulta la Estimulación en casa.

2. Obejtivos.

A. Generales:

1. Lograr a través de la Orientación a los Padres fortalecer el desarrollo y crecimiento Psico-Social de la familia.
2. Lograr que los Padres tomen conciencia de la importancia que son ellos los principales educadores de sus hijos.
3. Orientar a los padres para que logren comprenderse así

mismos y adquirir las habilidades necesarias para manejar debidamente sus problemas y preocupaciones.

B. Objetivos Especificos:

1. Capacitar a los padres para atender las necesidades emocionales y educativas de sus hijos.
2. Promover y despertar el interés de los padres sobre la importancia de ejecutar el proyecto.
3. Realizar un trabajo conjunto con el equipo Multidisciplinario.
4. Que el grupo de padres se constituyan en agentes Multiplicadores a través de la orientación recibida.

4. Metas.

1. Lograr un 80 % la participación de los padres de familia.
2. Realizar Visitas Domiciliarias cada mes para tener contacto con los participantes.
3. Desarrollar el presente proyecto en un período de 10 meses.

5. Descripción del Proyecto:

El Proyecto consiste en un proceso de Orientación y concientización que mediante actividades apropiadas permitirá

alcanzar los objetivos mencionados.

El Proyecto es de tipo Educativo que se desarrollara a los padres de familia partiendo de un Diagnostico que partirá del contenido de este trabajo. Seguidamente se realizaran las siguientes actividades.

1. Divulgación.

Contemplar acciones encaminadas a hacer conciencia en los padres sobre sus problemas para que se logre una mayor participación voluntaria.

Para que la divulgación logre sus objetivos es necesario preparar y enviar circulares, cartas, carteles convocatorias para reuniones. Asimismo se elaborará un boletin donde se brinde información resumida sobre los objetivos, actividades y funciones del proyecto.

2. Reuniones de Trabajo.

El Trabajador Social así como el equipo Multidisciplinario realizarán reuniones de trabajo así como labor de información y motivación para que todo el personal se interesé y participe en el Proyecto.

3. Capacitación.

Los padres de familia recibirán del equipo Mutidisciplinario y de Profesionales invitados con

experiencia orientación en materia de Dinamica familiar, necesidades y sentimientos expresados por los padres de niños sordos. Necesidad de hablar con otros padres que han acptado exitosamente el hecho de tener un niño sordo. Asimismo se realizaràn dinamicas familiares, orientación grupal, platicas vivenciales y test-Psico-social.

6. Calendarización de actividades.

Se proponen los siguientes plazos para realizar la secuencia de actividades que daràn base al proyecto.

ACTIVIDAD	PERIODO NEC[≠]	RESPONSABLES
Formación y organización del Proyecto.	Dos meses	T.S. y Equipo Multidisciplinari
Divulgación	Un mes	Trabajadora Social.
Reuniones de trabajo	cada 15 días.	T.S y Equipo Multidisciplinario.

7. Organización.

a) Responsables:

Trabajadora Social y el equipo Mutidisciplinario del Programa.

b) Area a cubrir:

Geográfica:

Programa Pre-Escolar Central.

Humana:

Padres de familia.

c) Coordinación:

Equipo Multidisciplinario y Profesionales invitados

d) Supervisión:

Estará bajo la responsabilidad de la Trabajadora Social en forma continua por medio de reuniones cada mes.

8. Recursos.

a) Humanos:

Padres de Familia, equipo Multidisciplinario y otros Profesionales.

b) Materiales:

Mobiliario y equipo
de Oficina.

c) Institucionales:

Programa Pre-Escolar
Central, Hospital Dr.
Rodolfo Robles •

9. Evaluación:

Las diferentes actividades se estarán evaluando por medio de entrevistas y reuniones con los padres de familia, las cuales se realizarán en forma cualitativa y cuantitativa al finalizar cada actividad y terminar el Proyecto.

CONCLUSIONES

1. Se pudo establecer que los padres de familia de los menores que asisten al Programa Pre-Escolar Central, atraviesan por problemas Socio-Económicos, Socio-Culturales, Infamiliares y emocionales.
2. Los factores Económicos, Culturales, emocionales e interfamiliares limitan el Proceso de Educación del menor.
3. Es de suma importancia que los padres se reconozcan como los principales educadores de sus hijos y que acepten la limitación del menor, para que puedan afrontar todos los problemas relacionados con la Sordera.
4. Los Padres y los Hermanos son los agentes principales y de mayor influencia en el menor sordo, especialmente durante los primeros años.
5. En su mayoría es únicamente la madre quien se dedica a el Proceso Educativo del menor.
6. Es de suma importancia que la Educación del menor Sordo se inicie en Edad Pre-Escolar, ya que los primeros años de vida de un niño existe en él la mayor posibilidad de aprendizaje y alcanza su desarrollo físico e intelectual.

7. Los menores con deficiencia auditiva, procedentes del área rural, se les dificulta su asistencia a el Programa Pre-Escolar Central debido a la Problemática Socio-económica por la que atraviesan sus padres.
8. La Labor del Trabajador Social en el Programa Pre-Escolar Central es de suma importancia ya que através de su intervención sirve de enlace entre los padres y la Institución.
9. La participación del Trabajador Social es fundamental porque participa utilizando y movilizandó los recursos de la Institución para contribuir a la solución de la problemática.
10. El éxito del Proceso Educativo del menor Sordo, depende de la estrecha interacción de los padres y del Programa Pre - Escolar Central.
11. La Educación del niño Sordo debe realizarse exclusivamente por Profesionales capacitados y padres de familia bien bien orientados en cuanto a la Educación del menor y su problema auditivo.

RECOMENDACIONES

1. Deben de hacerse estudios Científicos de la problemática del niño sordo para adquirir conciencia de las necesidades y derechos especiales que a ellos corresponden.
2. Implementar Programas y Proyectos de Educación a los padres que deben partir del conocimiento de la problemática y necesidades que presenten.
3. Los Programas de Educación para el menor Sordo deben partir de la problemática y necesidades que el menor presenta a fin de buscar un mejor rendimiento en su Proceso de Educación.
4. Evaluar y revisar constantemente los Progrmas y Proyectos para el mejor aprovechamiento de los recursos y eficacia de los mismos.
5. Que el Programa Pre-Escolar Central tenga una visión clara de la importancia de trabajar con los padres.
6. En el Proceso de Educación del menor es indispensable la presencia de ambos padres, para lograr los mejores resultados posibles.

7. Impulsar Programas Especiales para los hermanos del menor Sordo, ya que ellos también atraviesan por problemas emocionales.
8. Que a los Padres de Familia del Programa a Distancia se les involucre en los Programas de Orientación a padres.
9. Que se implemente el Recurso Humano y las Instalaciones físicas del Programa para poder atender la creciente demanda de niños sordos.
10. El Trabajador Social al intervenir en el Trabajo con padres debe tener claros los objetivos del individuo y del grupo sin olvidar sus objetivos como Profesional aplicando durante su intervención los objetivos, principios y funciones del Trabajo Social.
11. Solicitar constantemente la orientación de Profesionales con experiencia en Educación para niños Sordos a efecto de integrar y aplicar conocimientos a el Programa.
12. Organizar Programas de información, orientación y superación Educativa para los Profesionales que trabajen en este campo y el público en general.

BIBLIOGRAFIA

Métodológica.

Ander-Egg, Ezequiel:

1990

Técnicas de Investigación Social; Editorial El Ateneo, S.A. de C.A. 2a. Edición, 3a. Impresión, México.

Baena Paz, Guillermina:

1975

Instrumentos de Investigación y Diccionarios; 12a Edición, Editores Mexicanos, México, D.F.

Pardinas, Felipe:

1973

Métodología y Técnicas de Investigación Social; 11ava.; Edición E., Siglo Veintiuno, México.

Rojas Soriano, Raúl:

1981

Guía para realizar investigaciones sociales; Textos Universitarios, 6a. Edición, México.

Tecla J, Alfredo
Garza R, Alberto:

1974

Teoría Método y Técnicas de Investigación Social; Departamento de Publicaciones, Facultad de Economía, USAC, Guatemala.

DE CONTENIDO.

Ander-Egg, Ezequiel:

Diccionario de Trabajo Social; Edit. El Ateneo, 10a Edición, 2a reimpresión, México.

Afanasiev, Victor G:

1978

Fundamentos de Filosofía Marxista; Edit. Olimpo, México, D.F. Pág. 271.

Baena Paz, Guillermina:

1973

Diccionario de Trabajo Social; Edit. El Ateneo, 10a. Edición, 2a. Reimpresión, México.

Barron Melendez, Sofia:
Gallegos San Roman, Ma. Isabel:

1994

Guía del Terapeuta para Trabajos con padres de niños sordos; Tesis Lic. En la Terapia de La audición, Inst. Mexicano de la Audición. México, D.F.

Castellanos Rodriguez, Patricia:

1993

Guía para la incorporación de padres de niños sordos en un Programa de intervención Temprana; Tesis. Lic. En Educación Especial, Universidad del Valle de Guatemala.

Dale V, Alkins:

1987

Perspectiva para los padres, Volta Review, s/e.

Delgado, Gilberto L:

1986

Qué es la Comunicación Total; Universidad de Gallaudet, Washington, D.C. s/e

De Ceballos, Silvia:

1984

Folleto Clasificación
de las Sorderas; Guate-
mala, Agosto.

Diaz Argueta, Julio Cesar:

1987

Conceptualización del
T.S.; Documento de apo-
yo, Escuela de Trabajo
Social, USAC. Pág. 4

Folleto Mimeografiado:

1979

Mi Niño de 0 a 6 años;
Editorial Piedra Santa,
Guatemala, Pág. 14 .

Garcia Pelayo , Roman:

1983

Diccionario Práctico
Español Moderno; la
Edición Ediciones La-
rousse, S.A. Marsella
53, México, D.F.

Giron Roman, Rosa Y :

1993

Desintegración de los
Grupos Artesanales y
Participación del T.S.;
Tesis. Escuela de Tra-
jo Social, USAC.

Lima , Boris:

1979

Contribución a la Epis-
temeología de T.S.;
USAC. pág. 32.37. s/e

Luterman, David:

1976

El Niño Sordo; México,
Prensa Médica, S.A.
s/e

Montenegro, Berman:

1979

Folleto de Estimula -
ción Temprana, AMPET.

Ministerio de Educación:

1992

Ley de Educación Nacional; Cenaltex, Edit. José Pineda Ibarra, Guatemala.

Navarrijo Del Cid, Erwin O:

1995

Estado Nutricional e Hipoacusia Asociación entre El estado Nutricional y agudeza auditiva; Tesis. Facultad de Ciencias Médicas, USAC.

Najera Martinez, Gloria L:

1961

La Rehabilitación del Sordo en Guatemala; Tesis, Trabajo Social, abril, Guatemala.

Paz Berruecos, Maria:

1982

La Terapéutica del Lenguaje; la. Edición Ediciones Científicas, La Prensa Médica Mexicana, México, 20 D.F.

Pedro Berruecos V, Lilian F:

1991

El niño Sordo de edad Preescolar; Editorial Trillas la. Impresión, México.

Romano Delon, Marcela:

1994

Las Agrupaciones Morfológicas Básicas para la Estructuración del Lenguaje; Tesis Graduación Lic. Terapia de la Audición, Inst. Mexicano de la Audición, México.

Programas y Proyectos de Estimulación Temprana,
1987

III Congreso Nacional De Trabajo Social, Quetzaltenango,
1979.